VALVULAS DEL PACIFICO
DISEÑO Y CONSTRUCCION DE VALVULAS

30415

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 JUN. 2011
Lilian
Registro de Sociedades
15h

ESCANEAR

Quito, 9 de junio del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Quito
12

De mi consideración:

Ing. Paúl Guthemberg Morillo, en mi calidad de ***GERENTE GENERAL*** *de la compañía* **VÁLVULAS DEL PACIFICO PACIFVALVS S. A.,** *me permito poner a su conocimiento la transferencia de acciones que se ha realizado en la compañía que represento:*

ERNESTO ADRIÁN SANDIUMENGE, *transfirió la totalidad de las* ***CIENTO SESENTA ACCIONES (160),*** *que poseía en la compañía a favor de la señora* ***LIGIA PAULINA HERRERA SALAZAR.***

Adjunto se servirá encontrar copia de la comunicación que tanto Cedente, como Cesionaria hicieron llegar a la Gerencia General de la compañía.

El Cedente es de nacionalidad argentina y la Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta de las copias del pasaporte y de la cédulas de ciudadanía que se acompañan a la presente.

Solicito que una vez que se haya registrado esta transferencia, se sirvan otorgarme una Nómina actualizada de Accionistas de la compañía que represento.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

VALVULAS DEL PACIFICO S.A.
RUC 1792436312001

Ing. Paul Guthemberg
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías
15 JUN 2011
CAU

Urb. Cristiania
Aceitunos E5-51 y Eloy Alfaro
Teléfono: ++ 593 2 2478 219
www.valvulasdelpacifico.com

Quito, junio 7 de 2011

Ingeniero
Paúl Guthemberg Morillo
Gerente General
VALVULAS DEL PACIFICO PACIFVALVS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

ERNESTO ADRIÁN SANDIUMENGE en mi calidad de accionista de la compañía VÁLVULAS DEL PACIFICO PACIFVALVS S. A., me permito comunicar que de manera libre y voluntaria he decidido transferir la totalidad de las CIENTO SESENTA ACCIONES de **Un Dólar de Los Estados Unidos de América** (US. 1,oo) cada una, que poseo en la compañía, a favor de la señora **LIGIA PAULINA HERRERA SALAZAR**.

La presente transferencia la suscribo conjuntamente con la cesionaria quien es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, quien ha aceptado la transferencia que he realizado a su favor.

Atentamente,

Sr. Ernesto Adrián Sandiumenge
CEDENTE
PASAPORTE No. 20398107N

Sra. Ligia Herrera Salazar
CESIONARIA
C.C. 070148390-1